



Instituto
PARAGUAYO DE
TECNOLOGÍA
AGRARIA

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

DIRECCION DE CONTRATACIONES

CONTRATO N° 020 /2020

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2020 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LA OFICINA CENTRAL DEL IPTA SEDE SAN LORENZO – ID N° 385.123.

Entre el **INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA)**, con RUC N° 80063744-5, con domicilio legal y sede central en la ciudad de San Lorenzo, Departamento Central y oficina de gestión en la Avda. Aviadores del Chaco N° 2980 esq. Tte. 1° Carlos Rocholl, Asunción, República del Paraguay, representada para este acto el **Ing. Agr. EDGAR ALDEN ESTECHE ALFONSO**, en su carácter de Presidente conforme al Decreto N° 156/2018, con Cédula de Identidad N° 913.960, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la empresa **ONE AND COMPANY INFORMATICA Y SERVICIOS S.A. (RUC: 80068757-4)**, domiciliada en Tte. Timoteo Aguirre N° 668 casi Arturo Alsina, República del Paraguay, representada para este acto por el **Sr. SERGIO RICARDO RODRIGUEZ MINEIRO**, con Cédula de Identidad N° 3.544.374, en carácter de Presidente, denominada en adelante el **PROVEEDOR**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO DE "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LA OFICINA CENTRAL DEL IPTA SEDE SAN LORENZO", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones.

1. OBJETO

El presente Contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen la **CONTRATANTE** y el **PROVEEDOR**, en relación a la Licitación por Concurso de Ofertas N° 05/2020 "Servicio de Mantenimiento y Reparación de la Oficina Central del IPTA Sede San Lorenzo", que serán proveídos por el **PROVEEDOR** a la **CONTRATANTE**, de acuerdo a los documentos del presente Contrato.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

- Contrato;
- El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- Los datos cargados en el SICP;
- La oferta del proveedor;
- La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son: **NO APLICA**.

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 385.123

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

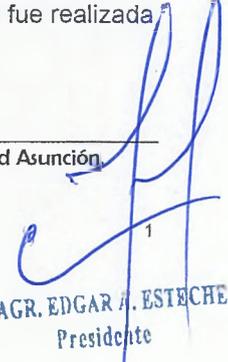
El contrato es el resultado del procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas N° 05/2020 "Servicio de Mantenimiento y Reparación de la Oficina Central del IPTA Sede San Lorenzo" convocada por el Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria (IPTA), SGUN Resolución IPTA N° 327/2020. La adjudicación fue realizada según acto administrativo Resolución N° 397/2020

Oficina de Gestión: Avda. Aviadores del Chaco esq. Tte. 1° Carlos Rocholl, - Edificio Kuarahy Center - 2° Piso. Ciudad Asunción.

Oficina Central: Ruta 11, Mcal. Estigarribia, km 10,5. San Lorenzo Paraguay
Teléfono 021-660-305 - Email: presidencia@ipta.gov.py - uocipta@hotmail.com


One and Company
Informática y Servicios S.A.
RUC: 80068757-4




ING. AGR. EDGAR A. ESTECHE A.
Presidente



Instituto
PARAGUAYO DE
TECNOLOGIA
AGRARIA

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

DIRECCION DE CONTRATACIONES

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Ítem	Código de Catalogo	DESCRIPCION	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
REFACCION Y MANTENIMIENTO DE OFICINAS ADMINISTRATIVAS						
BLOQUE: OFICINA DE OFICINA AUDITORIA - RENDICION DE CUENTAS - ETC						
UBICACIÓN: SEDE CENTRAL SAN LORENZO - RUTA II KM 10 1/2						
1	72131601-002	TRABAJOS PRELIMINARES				
1.1		Desmonte de techo (incluye limpieza de techo)	m2	185	44.275	8.190.875
1.2		Desmonte de canaletas y bajadas	ml	100	14.490	1.449.000
1.3		Fumigación contra termitas	unidad	1	2.750.000	2.750.000
1.4		Desmonte de cableado exterior y acondicionamiento del mismo dentro de electroductos. Ajuste con precintos de electroductos existentes	unidad	1	713.000	713.000
1.5		Poda de árboles circundantes al bloque de oficinas	unidad	10	460.000	4.600.000
2	72101601-001	REPARACION DE TECHO				
2.1		Provisión y colocación de techo de tejas cerámicas, cambio de tejas y tejuelones incluye membrana asfáltica 4mm(30%) y cambio de maderamen deteriorado	m2	185	287.500	53.187.500
2.2		Provisión y colocación de cielorraso similar al existente	m2	30	69.000	2.070.000
3	72102304-002	CANALETAS Y BAJADAS				
3.1		Provisión y colocación de canaletas y bajadas de chapa de zinc	ml	75,4	74.750	5.636.150
4	72131601-005	MAMPOSTERIA/ALBAÑILERIA				
4.1		Tapiado de vanos con ladrillos común	m2	21	264.500	5.554.500
4.2		Reparación y mantenimiento de sanitarios (cisternas nuevas cambio de canillas cromadas, reposición de azulejos deteriorados)	unidad	3	667.000	2.001.000
4.3		Reparación y mantenimiento de kichinette (limpieza de bacha metálica, limpieza de azulejos, reposición de lo necesario, cambio de canillas cromadas)	unidad	1	471.500	471.500
5	72131601-009	PISO/CONTRAPISO				
5.1		Piso de hormigón pobre 0,80 cm de ancho 0,10 de algo (guarda obra)	ml	30	179.400	5.382.000
5.2		Piso alisado de cemento en pasillo entre bloques	m2	17	64.400	1.094.800
5.3		Provisión y carga de piedra triturada 4ta para estacionamiento, incluye nivelación de base con espesos de 10cm de piedra, con cordón de hormigón, con rampa en toda la longitud frontal.	m2	175	51.750	9.056.250
6	72131601-008	REVESTIDOS/REVOQUES				
6.1		Revoques a una capas filtrada c/hidrófugo	m2	25	46.000	1.150.000
7	72102602-004	PROVISION Y COLOCACION DE VIDRIOS EXISTENTES				
7.1		Ventanas de vidrio doble tipo balcón de 1,20 x 1,03 cm (incluye limpieza de todas las ventanas, masillado, siliconado, reposición de vidrios rotos, etc)	unidad	32	51.750	1.656.000
8	72131601-012	SERVICIO DE PINTURA				
8.1		Pintura de muros al latex sin enduido	m2	576	34.500	19.872.000

Oficina de Gestión: Avda. Aviadores del Chaco esq. Tte. 1º Carlos Rocholl,- Edificio Kuarahy Center - 2º Piso. Ciudad Asunción.

Oficina Central: Ruta II, Mcal. Estigarribia, km 10,5. San Lorenzo Paraguay
Teléfono 021-660-305 - Email: presidencia@ipta.gov.py - uocipta@hotmail.com

One and Company
Informática y Servicios S.A.
RUC: 80068757-4



ING. AGR. EDGAR A. ESTECHE A.
Presidente



Instituto
PARAGUAYO DE
TECNOLOGIA
AGRARIA

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

DIRECCION DE CONTRATACIONES

8.2		Pintura al esmalte sintético mate de aberturas metálicas	m2	76,8	51.750	3.974.400
8.3		Pintura al esmalte sintético mate de aberturas de madera	m2	64	49.450	3.164.800
8.4		Pintura de cielorraso al latex con enduido	m2	170	55.200	9.384.000
8.5		Pintura al latex de ladrillejo de fachadas	m2	115	29.900	3.438.500
9	72131801-001	INSTALACION ELECTRICA				
9.1		Instalación Eléctrica: revisión de tableros existente con reposición de llaves termomagnética, placas, picos de luz y tomas, cableado según requerimiento, cambio de artefactos de iluminación por fluorescentes led con equipo completo	unidad	1	10.925.000	10.925.000
10	72153507-002	LIMPIEZA FINAL				
10.1		Limpieza final con retiro de escombros fuera de la institución	unidad	1	1.380.000	1.380.000
REFACCION Y MANTENIMIENTO DE OFICINAS ADMINISTRATIVAS						
BLOQUE: PLANTA ALTA (MBOPIKUA)						
UBICACIÓN: SEDE CENTRAL SAN LORENZO - RUTA II KM 10 1/2						
11	72131601-002	TRABAJOS PRELIMINARES				
11.1		Demolición de pisos y con trapisos (SSH)	m2	2,8	16.100	45.080
11.2		Desmante de piso vinlico	m2	28	16.100	450.800
11.3		Demolición de tejas y tejuelas con recuperación	m2	275	39.100	10.752.500
11.4		Demolición de revoque de mampostería	m2	100	16.100	1.610.000
11.5		Desmante de artefactos sanitarios	un	2	57.500	115.000
11.6		Demolición de cañería de bajada cloacal de PVC de sanitario planta alta	ml	10	134.550	1.345.500
11.7		Desmante de canaleta y caños de bajada	ml	139,6	12.650	1.765.940
12	72101601-001	REPARACION DE TECHO				
12.1		Techo de tejas españolas y tejuelas prensadas de 1ra A y membrana asfáltica de 4 mm, incluye reposición de maderamen deteriorado y provisión de faltantes. Sellados hermético entre tejas en todo su perímetro con mezcla de cemento fuerte. Pintura de maderamen con fenoina	m2	275	287.500	79.062.500
13	72131601-009	PISO/CONTRAPISO				
13.1		Regularización de piso existente	m2	85	42.550	3.616.750
13.2		Contrapiso de hormigón de cascote en depósito bajo escalera e=10 cm. Incluye relleno en partes asentadas	m2	4,5	66.700	300.150
13.3		Colocación de piso P15 para baño	m2	7,5	123.050	922.875
13.4		Provisión y colocación de piso vinlico, incluye base y pegamento correspondiente	m2	170	132.250	22.482.500
14	72131601-008	REVOQUES Y REVESTIMIENTOS				
14.1		Revoque de paredes a 2 capas filtrado con hidrófugo espesor 1,5 cm	m2	100	47.150	4.715.000
14.2		Azulejo tipo piso pared para baño	m2	52	125.350	6.518.200
15	72101607-003	REPARACION DE PARED DE LADRILLO				
15.1		Provisión de pared de 15, con revoque hidrófugo, interior y exterior y pintura al látex incluida. Envarillado a los 2,10 m con 2 varilla 8 Ø en dos hileras	ml	4,5	264.500	1.190.250

Oficina de Gestión: Avda. Aviadores del Chaco esq. Tte. 1º Carlos Rocholl,- Edificio Kuarahy Center - 2º Piso. Ciudad Asunción.

Oficina Central: Ruta II, Mcal. Estigarribia, km 10,5. San Lorenzo Paraguay
Teléfono 021-660-305 - Email: presidencia@ipta.gov.py - uocipta@hotmail.com

One and Company
Informática y Servicios S.A
RUC: 80068757-A



ING. ACR. EDGAR A. ESTECHEA
Presidente

DIRECCION DE CONTRATACIONES

15.2		Desmante y provisión de puerta placa con marco en baño (incluye pintura de terminación, herrajes, cerraduras con picaporte, etc)	unidad	1	402.500	402.500
15.3		Abertura de vano en pared de 30, con provisión y colocación de marco de madera más puerta placa (incluye dintel, pintura de terminación, herrajes, cerraduras con picaporte, etc)	unidad	1	805.000	805.000
16	72131601-012	SERVICIO DE PINTURAS				
16.1		De paredes revocadas, int/ext Incluye pilares	m2	645	34.500	22.252.500
16.2		De canaleta y caños de bajada al esmalte sintético previo antioxido	ml	139,9	36.800	5.148.320
16.3		De bovedilla de madera al esmalte sintético opaco	m2	142,81	40.250	5.748.103
16.4		Al barniz de maderamen y tejuelas de techo	m2	246	40.250	9.901.500
16.5		De abertura de madera/metal al esmalte sintético	m2	85	51.750	4.398.750
16.6		De escalera de madera y Baranda de madera esmalte sintético opaco	m2	25	48.300	1.207.500
16.7		De barandas metálicas al esmalte sintético previo antioxido	ml	7	47.150	330.050
17	72101510-009	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE DESAGUE PLUVIAL				
17.1		Canaleta moldurada en chapa de zinc N° 24 desarrollo 33	ml	65,35	81.650	5.335.828
17.2		Caño de bajada en chapa de zinc N° 24	ml	74	81.650	6.042.100
18	72131601-001	PROVISION Y COLOCACION DE ARTEFACTOS Y ACCESORIOS EN BAÑO PLANTA ALTA				
18.1		Provisión y colocación de inodoro con cisterna alta con sus correspondientes accesorios de instalación cloacal y agua corriente	unidad	1	1.081.000	1.081.000
18.2		Provisión y colocación de lavatorio con pedestal con sus correspondientes accesorios de instalación cloacal y de agua corriente	unidad	1	517.500	517.500
18.3		Provisión y colocación ed canilla cromada para lavatorio 1/2" pico alto incluye accesorios	unidad	1	126.500	126.500
18.4		Provisión y colocación de llave de paso cromada con campana	unidad	1	155.250	155.250
18.5		Provisión y colocación de portarrollos de losa	unidad	1	74.750	74.750
18.6		Provisión y colocación de media jabonera de losa	unidad	1	59.800	59.800
18.7		Provisión y colocación de perchas simples de losa	unidad	1	49.450	49.450
18.8		Espejo (40x80) cm	unidad	2	138.000	276.000
18.9		Desmante y provisión de puerta placa con marco en baño (incluye pintura de terminación, herrajes, cerraduras con picaporte, etc)	unidad	1	402.500	402.500
19	72131601-001	INSTALACION ELECTRICA				
19.1		Boca de luces	unidad	77	138.000	10.626.000
19.2		Artefacto de iluminación tipo plafón adosado al techo con focos de bajo consumo 24 W	unidad	28	195.500	5.474.000
19.3		Artefacto de iluminación tipo fluorescente led de 40 Watt externo	unidad	16	207.000	3.312.000
19.4		Revisión de tablero eléctrico existente. Incluye cambio de llaves termomagnética, caja de tablero, cableado de acuerdo al requerimiento)	unidad	1	1.552.500	1.552.500
19.5		Tablero con llaves de acuerdo a estudio de cargas eléctricas	unidad	1	2.012.500	2.012.500
19.6		Reflectores a ser colocados en el segundo nivel incluye brazos metálicos para colocación y bocas de luces	unidad	9	385.250	3.467.250
20	72101601-	REPARACION DE TECHO Y CIELO RASO				

Oficina de Gestión: Avda. Aviadores del Chaco esq. Tte. 1° Carlos Rocholl.- Edificio Kuarahy Center - 2° Piso. Ciudad Asunción.

Oficina Central: Ruta 11, Mcol. Estigarribia, km 10,5. San Lorenzo Paraguay

Teléfono 021-660-305 - Email: presidencia@ipta.gov.py - uocipta@hotmail.com



Instituto
PARAGUAYO DE
TECNOLOGIA
AGRARIA

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

DIRECCION DE CONTRATACIONES

001						
20.1		Desmante de cielo raso de pvc	m2	2,8	74.750	209.300
20.2		Provisión y colocación de cielo raso de pvc	m2	2,8	97.750	273.700
21	72102602-007	DESMONTAJE/MONTAJE DE MAMPARAS				
21.1		Provisión de puertas de mamparas tipo eucatex con cerradura y todos los accesorios para su colocación (0,80x2,1)	Un	4	287.500	1.150.000
21.2		Provisión de mamparas tipo eucatex con todos sus accesorios para su colocación. Incluye desmante de mamparas existentes.	m2	30	287.500	8.625.000
22	72153507-002	LIMPIEZA FINAL				
22.1		Limpieza final con retiro de escombros fuera de la institución	Global	1	1.380.000	1.380.000
REFACCION Y MANTENIMIENTO DE OFICINAS ADMINISTRATIVAS						
BLOQUE: BLOQUE DE LA DIRECCION NACIONAL - SANITARIOS						
UBICACIÓN: SEDE CENTRAL SAN LORENZO - RUTA II KM 10 1/2						
23	72131601-002	TRABAJOS PRELIMINARES				
23.1		Demolición de pisos y contrapisos	m2	94	13.800	1.297.200
23.2		Desmante de azulejos	m2	102,17	35.000	3.575.950
23.3		Desmante de artefactos sanitarios	m2	17	47.150	801.550
24	72131601-009	PISO/CONTRAPISO				
24.1		Contrapiso de hormigón de cascote en depósito bajo escalera e=10 cm. Incluye relleno en partes asentadas	m2	37	55.200	2.042.400
24.2		Provisión y colocación de piso calcáreo rojo	m2	94	100.000	9.400.000
25	72131601-008	REVOQUES Y REVESTIMIENTOS				
25.1		Revoque de paredes a 2 capas filtrado con hidrófugo espesor 1,5 cm	m2	102,17	39.100	3.994.847
25.2		Revoque de base para azulejo y azulejo tipo piso pared para baños, altura 2,10	m2	102,17	102.925	10.515.847
25.3		Provisión y colocación de cielo raso tipo PVC	m2	37	177.100	6.552.700
26	72131601-012	SERVICIO DE PINTURAS				
26.1		De abertura de madera/metal al esmalte sintético	m2	60	47.150	2.829.000
26.2		De canaleta y caños de bajada al esmalte sintético previo antioxido	ml	80	27.600	2.208.000
26.3		De paredes revocadas, int/ext al latex	m2	250	25.300	6.325.000
27	72101510-003	INSTALACION SANITARIA. PROVISION Y COLOCACION DE ARTEFACTOS				
27.1		Provisión y colocación de inodoros con cisterna alta con sus correspondientes accesorios de instalación sanitaria y desagüe cloacal con revisión y reposición de cañerías y accesorios dañados y/o deteriorados	unidad	7	609.500	4.266.500
27.2		Provisión y colocación de mingitorios con sus correspondientes accesorios de instalación sanitaria y desagüe cloacal con revisión y reposición de cañerías y accesorios dañados y/o deteriorados	unidad	2	391.000	782.000
27.3		Provisión y colocación de lavatorio con pedestal con sus correspondientes accesorios de instalación sanitaria y desagüe cloacal con revisión y reposición de cañerías y accesorios dañados y/o deteriorados	unidad	7	437.000	3.059.000
27.4		Provisión y colocación de canilla cromada para lavatorio 1/2" pico alto incluye accesorios	unidad	7	115.000	805.000

Oficina de Gestión: Avda. Aviadores del Chaco esq. Tte. 1° Carlos Rocholl, - Edificio Kuarahy Center - 2° Piso. Ciudad Asunción.

Oficina Central: Ruta II, Mca. Estigarribia, km 10,5. San Lorenzo Paraguay
Teléfono 021-660-305 - Email: presidencia@ipta.gov.py - uocipta@hotmail.com

One and Company
Informática y Servicios S.A.
RUC: 80068757-4



ING. AGR. EDGAR A. ESTECHE A.
Presidente



Instituto
PARAGUAYO DE
TECNOLOGIA
AGRARIA

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

DIRECCION DE CONTRATACIONES

27.5		Provisión y colocación de llave de paso cromada con campana	unidad	4	126.500	506.000
27.6		Ajustes en puerta de baño (marco existente, incluye pintura de terminación, herrajes y cerraduras con picaporte, etc)	unidad	11	347.300	3.820.300
27.7		Provisión y colocación de portarrollos de losa	unidad	7	63.250	442.750
27.8		Provisión y colocación de media jabonera de losa	unidad	8	51.750	414.000
27.9		Provisión y colocación de perchas simples de losa	unidad	4	42.550	170.200
27.10		Espejo (40x80) cm	unidad	7	115.000	805.000
27.11		Provisión y colocación de ducha eléctrica con su correspondiente instalación	unidad	1	243.800	243.800
28	72101510-003	REPARACION DE DESAGUE CLOACAL CON PROVISION Y COLOCACION DE ARTEFACTOS				
28.1		Caño de 100 mm para desagüe cloacal previa demolición (incluye accesorios)	ml	18	63.250	1.138.500
28.2		Desagüe cloacal completo para inodoros con desmonte previo (incluye accesorios)	unidad	7	345.000	2.415.000
28.3		Desagüe cloacal completo para lavatorios con desmonte previo (incluye accesorios)	ml	7	281.750	1.972.250
28.4		Desague cloacal completo para ducha con desmonte previo (incluye accesorios)	ml	1	345.000	345.000
28.5		Limpieza y puesta en funcionamiento de cámara séptica	unidad	1	1.265.000	1.265.000
28.6		Limpieza y puesta en funcionamiento de pozo absorbente	unidad	1	736.000	736.000
28.7		Rejilla sifonada de piso con tapa metálica	unidad	4	219.650	878.600
29	72131601-001	INSTALACION ELECTRICA (PROVISION Y COLOCACION DE ACCESORIOS)				
29.1		Boca de luces (con revisión de la instalación existente)	unidad	10	115.000	1.150.000
29.2		Tablero con llaves de acuerdo a estudio de cargas eléctricas	unidad	1	1.897.500	1.897.500
29.3		Artefacto de iluminación tipo plafon adosado al techo con focos de bajo consumo 24 W	unidad	15	149.500	2.242.500
30	72101601-001	REPARACION DE TECHO				
30.1		Techo de chapa trapezoidal sobre estructura de caños metálicos reticulados para galería del bloque transporte, ancho 1 cm y a lo largo del bloque	m2	47	195.000	9.165.000
30.2		Piso de hormigón pobre de un metro de ancho incluye cordón de mampostería a lo largo del bloque	m2	47	149.000	7.003.000
31	72153507-002	LIMPIEZA FINAL				
31.1		Limpieza final y retiro de escombros	Global	1	368.000	368.000
TOTAL Gs.(IVA incluido)						489.824.864

El monto total del presente contrato asciende a la suma de **Gs. 489.824.864** (Guaraníes cuatrocientos ochenta y nueve millones ochocientos veinticuatro mil ochocientos sesenta y cuatro), IVA incluido.

El proveedor se compromete a proveer los bienes a la contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del contrato.

Oficina de Gestión: Avda. Aviadores del Chaco esq. Tte. 1º Carlos Rocholl, - Edificio Kuarahy Center - 2º Piso. Ciudad Asunción.

Oficina Central: Ruta II, Mcal. Estigarribia, km 10,5. San Lorenzo Paraguay

Teléfono 021-660-305 - Email: presidencia@ipta.gov.py - uocipta@hotmail.com

One and Company
Informática y Servicios S.A.
RUC: 80068757-4



ING. AGR. EDGAR A. ESTECHE A.
Presidente



Instituto
PARAGUAYO DE
TECNOLOGÍA
AGRARIA

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

DIRECCION DE CONTRATACIONES

La contratante se compromete a pagar al proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio del contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Contractuales.

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

Este contrato tendrá de vigencia desde su suscripción hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE LOS SERVICIOS

El Contratista dispondrá de un plazo contractual de 60 (sesenta) días calendarios para finalizar los trabajos, a partir de la recepción de la nota de Inicio de servicios, y demás consideraciones según las condiciones del Contrato respectivo.

Prórroga de los Plazos de Ejecución:

- Límite por causas de Fuerza mayor que ocasionan una prórroga de los plazos para la terminación de los servicios: *Según lo estipulado en las CGC 23.*
- Límites por causa de inclemencias climáticas que ocasionan una prórroga de los plazos para la terminación de los servicios: La extensión de los plazos debido a las inclemencias climáticas, serán establecidas considerando los registros de Precipitaciones diarias de la Dirección de Meteorología e Hidrología, de la zona de obra o el punto más próximo donde se cuente con dichas mediciones.

En caso de inclemencias climáticas que ocasionen una suspensión de los trabajos en el sitio de los servicios los plazos de ejecución de los servicios se prorrogarán conforme el cuadro siguiente:

Precipitaciones	Extensión de Plazo
1 a 30 mm	1 día
30,1 a 60 mm	2 días
Mayor a 60 mm	3 días

Recepción

La Recepción de los servicios será en una sola etapa, de acuerdo al cronograma cargado en el SICP por la Contratante.

El plazo previsto para la Recepción Provisoria establecida en las Condiciones Generales del Contrato, es de 15 (quince) días hábiles contados a partir de la fecha de recibo de la notificación del Contratista realizada por escrito, simultáneamente al Contratante y al Fiscal de servicio sobre la finalización de los servicios. Una vez finalizado la totalidad de los trabajos Pruebas incluidas en las operaciones previas a la recepción de los servicios.

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo de: la Dirección Administrativa y la Dirección de Obras & Infraestructura del IPTA.

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se registrará por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10 % del monto máximo del contrato y tendrá una vigencia hasta 30 (treinta) días posteriores a la finalización del Contrato.

11. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos

Oficina de Gestión: Avda. Aviadores del Chaco esq. Tte. 1º Carlos Rocholl,- Edificio Kuarahy Center - 2º Piso. Ciudad Asunción.

Oficina Central: Ruta 11, Mcal. Estigarribia, km 10,5. San Lorenzo Paraguay
Teléfono 021-660-305 - Email: presidencia@ipta.gov.py - uocipta@hotmail.com

One and Company
Informática y Servicios S.A.
RUC: 80068757-4



ING. AGR. EDGAR A. ESTECHE A.
Presidente

DIRECCION DE CONTRATACIONES

obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

12. MULTAS

Si el proveedor no diere cumplimiento a la entrega de bienes o la prestación de los servicios contratados en el plazo indicado por la convocante, será pasible de una multa equivalente al 0,1 % (cero coma uno por ciento) por cada día hábil de atraso en la entrega de los bienes o de los servicios adjudicados, computados a partir del primer día de cumplido el plazo previsto en la cláusula 8 del presente contrato, la misma se deducirá automáticamente del valor de la factura correspondiente, de cualquier suma adeudada al PROVEEDOR. El cálculo y la aplicación de la respectiva multa estará a cargo del Administrador del contrato. La multa será aplicada y deducida en forma automática sin ninguna interpelación judicial o extrajudicial

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

13. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.

14. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.

15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Asunción, República del Paraguay al día 26 del mes de NOVIEMBRE y año 2020.-


Sr. SERGIO RICARDO RODRIGUEZ MINEIRO
Presidente ONE AND COMPANY INFORMATICA Y
SERVICIOS S.A.
One and Company
Informativa y Servicios S.A.
RUC: 80068757-4


Ing. Agr. EDGAR ALDEN ESTECHE ALFONSO
Presidente del IPTA

